



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1127/2024

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DEL DR. CARLOS HERIBERTO NÚÑEZ CASTILLO COMO ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PROYECTOS.

21 de octubre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando FP-DEC/073/2024, de la Decana de la FP-UNA, Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc., en el que solicita instrumento legal por el cual se da por terminada las funciones del Dr. Carlos Heriberto Núñez Castillo, como Encargado de Despacho del Departamento de Gestión de Proyectos de la FP-UNA, con antigüedad hasta el 19 de octubre de 2024, y dejar a cargo de la Dirección de Administración y Finanzas, la Coordinación del Departamento de Gestión de Proyectos de la FP-UNA.

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 035-00-2018, "Por la cual se aprueba el Reglamento de Cargos de confianza administrativos y académicos de la Universidad Nacional de Asunción".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- Art. 1°** Dar por terminadas las funciones del Dr. CARLOS HERIBERTO NÚÑEZ CASTILLO, C.I.C. N° 2.488.041, como Encargado de Despacho del Departamento de Gestión de Proyectos dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, con antigüedad 19/10/2024, y agradecer por los servicios prestados en el cargo.
- Art. 2°** Encargar la Coordinación del Departamento de Gestión de Proyectos, a la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, a partir del 21/10/2024.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

